

+ **Presidenta Keiko Fujimori y secretario general de la ONU abordan acciones contra el crimen organizado transnacional y el Fenómeno el Niño**



Diario
EL SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, jueves 24 de setiembre del 2026

Año: CXXV

Nº 39,518

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

El Niño: cambios de temperatura y lluvias pueden elevar riesgos para la salud, advierte especialista

¿DISCRIMINACIÓN?

Directora impide ingreso a 15 escolares por usar buzo

▲ Indignación en comunidad educativa tras reportarse que menores regresaron solas y llorando a sus viviendas



Nueva avalancha en Humantay pone en alerta por riesgo para turistas



Tres estudiantes de 14 años se intoxican con alcohol dentro de su colegio



Agencias involucradas en reservas y cancelaciones masivas de boletos a Machupicchu

Informe oficial de la DDC Cusco reveló un patrón irregular que bloquea temporalmente la disponibilidad de entradas a la Llaqta y al Camino Inca



Denuncian que 15 escolares fueron impedidas de ingresar a su colegio por vestir buzo escolar

Padres de familia expresan indignación tras presunta orden de la Directora que obligó a las menores a retornar a sus viviendas llorando



Un grupo de aproximadamente 15 estudiantes de la Institución Educativa Clorinda Matto de Turner fue impedido de ingresar

al establecimiento educativo por acudir vistiendo el uniforme deportivo de la institución. Según las denuncias públicas, las

menores se vieron obligadas a retirarse del plantel entre lágrimas tras prohibírseles el acceso a sus respectivas aulas por una presunta disposición directa de la dirección del plantel.

El incidente ocurrió luego de que las alumnas asistieran con el buzo escolar en lugar del uniforme tradicional. Testigos y familiares señalaron que la orden de restringir la entrada provocó que las estudiantes tuvieran que retornar solas a sus domicilios, una medida que los afectados calificaron de desproporcionada y expuesta al peligro.

MALESTAR EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El hecho provocó un profundo malestar e indignación entre los padres de familia, quienes cuestionaron duramente los criterios disciplinarios aplicados por la dirección. Los apoderados exigieron explicaciones formales sobre una decisión que, según argumentan, vulnera el derecho a la educación de las menores y las expone innecesariamente fuera del horario escolar.

Hasta el momento, la dirección del plantel no ha emitido un pronunciamiento público oficial para esclarecer o justificar la medida adoptada. Por su parte, los familiares de las escolares afectadas informaron que evalúan formalizar una denuncia ante las instancias de supervisión educativa correspondientes para que se investiguen las responsabilidades del caso.

Caída de árboles bloqueó vía a Sacsayhuamán y afectó a un vehículo

El incidente ocurrió durante trabajos de tala municipal en la vía Don Bosco, interrumpiendo el tránsito de turistas y locales por varias horas

El último miércoles, alrededor de las 10:00 horas, se registró un alarmante incidente en la vía Don Bosco, la carretera que conecta el Centro Histórico de Cusco con la explanada arqueológica de Sacsayhuamán. Varios árboles de gran tamaño que venían siendo talados por personal de la municipalidad cayeron directamente sobre la pista, impactando a un vehículo que circulaba por la zona en ese preciso momento.

Afortunadamente, el accidente no dejó heridos entre los ocupantes del automóvil, lo que fue calificado como un milagro por los testigos. Sin embargo, el impacto y el tamaño de los troncos provocaron la interrupción total del tránsito vehicular durante un tiempo prolongado, dejando a decenas de transportistas, ciudadanos locales y turistas varados en la transitada ruta.

Ante la emergencia, cuadrillas de trabajadores municipales se trasladaron al lugar para iniciar las labores de limpieza. Tras retirar los restos de los árboles y despejar la pista, el flujo de vehículos pudo restablecerse por completo. Vecinos y usuarios de la ruta recordaron que no es la primera vez que ocurre un hecho similar en esta vía, la cual es clave para el turismo formal e interno que se dirige hacia Sacsayhuamán.



Nueva avalancha en la laguna Humantay: turistas captan desprendimiento en video en lugar de ponerse a salvo

El incidente, registrado este 23 de septiembre en Cusco, vuelve a encender las alarmas sobre la seguridad y la falta de prevención de los visitantes en entornos de alta montaña

Un nuevo desprendimiento de gran magnitud se registró este miércoles en las laderas que rodean la laguna Humantay, uno de los atractivos turísticos más visitados de la región. El evento natural fue captado en video por un grupo de aproximadamente diez turistas que se encontraban en las inmediaciones del lugar. Sin embargo, a pesar del inminente peligro que representaba la caída de material, los visitantes optaron por registrar el momento con sus teléfonos celulares en lugar de evacuar hacia una zona segura.

El deslizamiento de nieve, hielo y rocas se originó en la parte alta del nevado Humantay y avanzó rápidamente hacia la zona inferior de la ladera, siendo visible desde los alrededores del cuerpo

de agua. El entorno geográfico de la laguna —ubicada a 4,200 metros sobre el nivel del mar en el distrito de Mollepata, provincia de Anta— está caracterizado por pendientes sumamente pronunciadas y condiciones climáticas inestables propias de la cordillera de Vilcabamba, factores que elevan el riesgo de este tipo de fenómenos.

UN DESTINO MASIVO BAJO RIESGO CONSTANTE

La laguna Humantay, famosa por sus aguas turquesas y su origen glaciar, recibe diariamente una fuerte afluencia de entre 800 y 1,200 turistas. Esta constante presencia de personas en la ruta incrementa la vulnerabilidad ante cualquier desastre natural, especialmente cuando no se respetan los protocolos básicos

de seguridad.

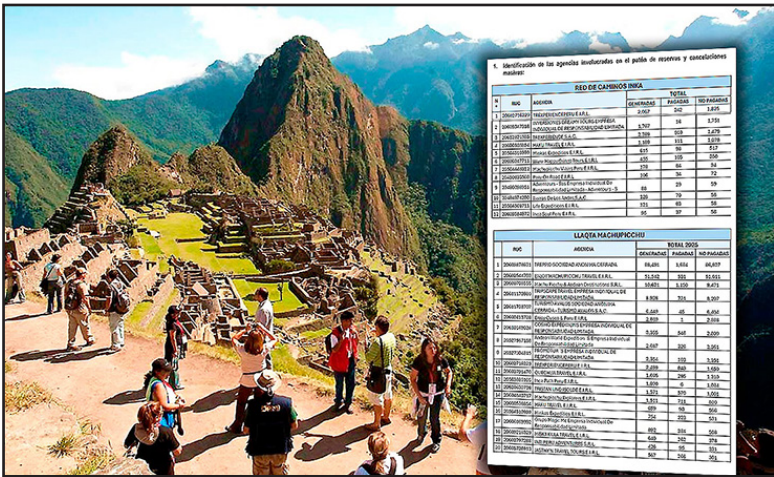
Ante este nuevo episodio, las autoridades locales han reiterado la urgencia de que los visitantes respeten estrictamente las señalizaciones de la ruta y sigan las indicaciones de los guías y responsables del recorrido. Asimismo, se exhortó a la población y a las agencias de viaje a evitar acercarse a las laderas inestables para observar o grabar los desprendimientos.

Actualmente, las entidades competentes continúan con el monitoreo técnico del sector para evaluar de manera integral las condiciones del terreno, identificar nuevas áreas de riesgo y reforzar las medidas preventivas necesarias para garantizar la integridad de los viajeros que llegan a este paraje andino durante todo el año.



Estas son las agencias involucradas en reservas y cancelaciones masivas de boletos a Machu Picchu

Informe oficial de la Dirección Desconcentrada de Cultura reveló un patrón irregular que bloquea temporalmente la disponibilidad de entradas a la Llaqta y al Camino Inca



La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco detectó un sistemático esquema de reservas y cancelaciones masivas de boletos de ingreso para la Llaqta de Machu Picchu y la Red de Caminos Inca. Tras una exhaustiva revisión de la plataforma estatal Tu Boleto, la Unidad de Administración de la DDC emitió el Informe N° 000692-2026-UA, donde detalla el accionar de decenas de agencias de viajes que bloquean temporalmente los cupos al no concretar los pagos en los plazos fijados, perjudicando de forma directa la oferta turística para otros usuarios y operadores.

El documento, elaborado en respuesta a una solicitud de la Subprefectura del distrito de Machu Picchu, revela cifras alarmantes correspondientes al año 2025. La empresa Treppid Sociedad Anónima Cerrada encabeza

la lista con un total de 88,491 reservas generadas, de las cuales solo pagó 1,684; es decir, dejó sin pagar el 98.1% de sus registros. En una situación similar se encuentra Enjoy Machupicchu Travel E.I.R.L., firma que gestionó 51,542 reservas y dejó el 99% de ellas en el olvido (51,011 no pagadas).

Otras agencias bajo la lupa por la misma práctica en la Llaqta son Machu Picchu & Ardean Destinations S.R.L., Tripscape Travel E.I.R.L. y Turismo Avalos S.A.C. Asimismo, el informe identificó malas prácticas en el acceso a la Red de Caminos Inca, señalando a operadores como Trexperience Peru E.I.R.L. e Inversiones Dreamy Tours E.I.R.L., este último con 1,751 reservas impagas de un total de 1,767.

Las auditorías confirman que este patrón irregular se mantie-

ne vigente durante 2026. Entre enero y la primera quincena de agosto, Treppid S.A.C. ya acumulaba 14,155 reservas sin pagar, mientras que Enjoy Machupicchu Travel registraba otras 12,838 en la misma condición, demostrando la reincidencia de las empresas que concentran el mayor volumen de bloqueo de espacios en el sistema.

Ante esta situación, la DDC Cusco ha iniciado la notificación formal a las empresas involucradas, advirtiéndole que, de persistir con estas conductas, procederá con el bloqueo definitivo de sus accesos al sistema. De igual manera, la entidad ya formalizó las denuncias correspondientes ante Indecopi contra las agencias con los porcentajes más altos de cancelaciones para que se determinen las sanciones comerciales pertinentes.

Para blindar la plataforma y mejorar la trazabilidad de la compra de boletos, el Gobierno implementará un paquete de medidas tecnológicas correctivas:

- Exigencia de un código de autenticación para ingresar a la plataforma.
- Restricción de sesión única por cada dirección IP para evitar accesos simultáneos.
- Control estricto de usuarios secundarios por agencia.
- Obligatoriedad de firmar una Declaración Jurada de Buena Praxis orientada a asegurar un sistema de venta transparente, ordenado y equitativo.

LLAQTA MACHUPICCHU					
	RUC	AGENCIA	TOTAL 2025		
			GENERADAS	PAGADAS	NO PAGADAS
1	20609878631	TREPPID SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	88,491	1,684	86,807
2	20602544703	ENJOY MACHUPICCHU TRAVEL E.I.R.L.	51,542	531	51,011
3	20600708555	Machu Picchu & Andean Destinations S.R.L.	10,621	1,150	9,471
4	20611173980	TRIPSCAPE TRAVEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	8,938	731	8,207
5	20611738707	TURISMO AVALOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TURISMO AVALOS S.A.C.	6,448	45	6,404
6	20600415728	Enjoy Cusco & Peru E.I.R.L.	2,889	1	2,888
7	20610169024	COSMO EXPEDITIONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3,355	546	2,809
8	20527567158	Andean World Expedition - S Empresa Individual De Responsabilidad Limitada	2,687	326	2,361
9	20527304815	PROMOTUR - S EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2,354	103	2,251
10	20602716229	TREXPERIENCEPERU E.I.R.L.	2,499	849	1,650
11	20603791470	QUECHUA TRAVEL E.I.R.L.	1,605	295	1,310
12	20563880105	Inca Path Peru E.I.R.L.	1,090	6	1,084
13	20610630716	TRISTAN UND ISOLDE E.I.R.L.	1,571	570	1,001
14	20604840717	Machupicchu Explorers E.I.R.L.	1,511	711	800
15	20600538854	HAKU TRAVEL E.I.R.L.	659	93	566
16	20564510999	Minkas Expedits E.I.R.L.	754	223	531
17	20606869992	Grupo Magic Mc Empresa Individual De Responsabilidad Limitada	892	384	508
18	20609216329	MISKI KILLA TRAVEL E.I.R.L.	640	262	378
19	20602797288	INTI PERU ADVENTURES S.R.L.	426	95	331
20	20605736913	JASTHYN TRAVEL TOURS E.I.R.L.	567	266	301

RED DE CAMINOS INKA					
N°	RUC	AGENCIA	TOTAL		
			GENERADAS	PAGADAS	NO PAGADAS
1	20602716229	TREXPERIENCEPERU E.I.R.L.	2,067	242	1,825
2	20609347318	INVERSIONES DREAMY TOURS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1,767	16	1,751
3	20612821985	TREXPERIENCE S.A.C.	2,389	910	1,479
4	20600538854	HAKU TRAVEL E.I.R.L.	1,189	111	1,078
5	20564510999	Minkas Expeditions E.I.R.L.	615	98	517
6	20600947711	Www.Happy Gringo Tours E.I.R.L.	455	105	350
7	20564448312	Machupicchu Viajes Peru E.I.R.L.	178	84	94
8	20450633560	Peru On Road E.I.R.L.	106	34	72
9	20430098951	Adventours - Sas Empresa Individual De Responsabilidad Limitada - Adventours - S	88	29	59
10	20484974200	Tierras De Los Andes S.A.C.	128	70	58
11	20564509711	Life Expeditions E.I.R.L.	121	63	58
12	20609584972	Inca Soul Peru E.I.R.L.	95	37	58

Tres estudiantes de 14 años se intoxican con alcohol dentro de su colegio

El incidente ocurrió en la I.E. 51004 San Vicente; las estudiantes de 14 años tuvieron que ser trasladadas de emergencia al Hospital de Contingencia

En un hecho que genera profunda alarma en la comunidad cusqueña, tres menores de edad de 14 años resultaron intoxicadas por consumo de bebidas alcohólicas al interior de la Institución Educativa N° 51004 San Vicente, ubicada en la calle San Vicente N° 331. El preocupante incidente ocurrió el pasado 22 de setiembre alrededor de las 14:00 horas, cuando se alertó sobre el delicado estado de salud en el que se encontraban las estudiantes dentro del propio establecimiento educativo.

AUXILIO INMEDIATO Y TRASLADO DE EMERGENCIA

Ante la gravedad de la situación, agentes de Seguridad Ciudadana acudieron rápidamente al plantel para brindar auxilio inmediato y coordinar la atención médica. Con el apoyo de ambulancias del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) y patrulleros del sector, las tres adolescentes fueron evacuadas de emergencia al Hospital de Contingencia para recibir tratamiento médico oportuno.

EL PELIGRO DE LOS LOCALES CLANDESTINOS EN LA CIUDAD

Representantes de la seguridad local lamen-

taron lo sucedido y advirtieron que estos episodios se están volviendo recurrentes en diversos puntos de la ciudad. Las autoridades señalaron directamente a zonas como Mariscal Gamarra, la avenida Los Incas, Magisterio y Manuel Prado, donde vecinos irresponsables han transformado viviendas particulares en locales clandestinos de venta de licor, conocidos popularmente como "tragotecas" o cantinas. Estos espacios se han convertido en focos que expenden alcohol de manera ilegal a estudiantes de diversos colegios de la zona.

LLAMADO URGENTE A LAS AUTORIDADES Y PADRES DE FAMILIA

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado urgente a la Dirección Regional de Educación, la UGEL, la Policía Nacional y a los propios padres de familia para investigar a fondo cómo ingresaron las bebidas alcohólicas al colegio. Asimismo, exigieron tomar acciones inmediatas y asumir responsabilidades compartidas entre la dirección del plantel, los docentes y los tutores para frenar esta problemática y evitar que hechos tan lamentables se repitan en la juventud cusqueña.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El nuevo rostro de Machu Picchu: ¿Transparencia digital o la última oportunidad para salvar nuestro turismo?

La Ciudad Imperial se encuentra, una vez más, en una encrucijada histórica que definirá su futuro económico y social. Ayer se dio inicio a la esperada marcha blanca del nuevo sistema de venta directa de boletos para la Ciudad Inca y la Red de Caminos Inca, un mecanismo implementado por el Ministerio de Cultura que promete erradicar definitivamente las "manoseadas reservas" y el acaparamiento que por años asfixió a los visitantes. Este cambio no es un asunto meramente administrativo; es un termómetro de nuestra madurez como el principal destino turístico de Sudamérica.

El diagnóstico previo era vergonzoso. Investigaciones recientes de la Subprefectura de Machu Picchu revelaron cómo un puñado de agencias monopolizó más de 11,000 entradas para revenderlas a precios astronómicos, mientras cientos de pasajeros nacionales y extranjeros padecían filas interminables a la intemperie en Machu Picchu Pueblo. La digitalización y la venta directa individualizada eran urgencias que caían por su propio peso. Sin embargo, la tecnología por sí sola no corregirá las fallas estructurales si no viene acompañada de fiscalización real. La experiencia del usuario en esta fase de prueba determinará si estamos listos para recuperar la confianza internacional o si ahondaremos el desorden en los accesos.

A este escenario de reforma logística se le suma una presión mucho más silenciosa pero devastadora: la crisis ambiental. El reporte de más de 300 denuncias por delitos ambientales en Cusco en lo que va del año —un incremento del 33% frente al periodo anterior— evidencia que nuestros atractivos naturales están bajo asedio. La minería ilegal en provincias como Paucartambo y Chumbivilcas, junto con la deforestación y los recientes incendios forestales en la ruta ferroviaria hacia la maravilla, no son hechos aislados. Son el reflejo de una alarmante desarticulación estatal donde la rentabilidad inmediata se antepone a la sostenibilidad de la región.

Cusco no puede resistir un modelo económico que canibaliza sus propios recursos. De nada servirá contar con la plataforma digital de boletaje más transparente y moderna del mundo si los glaciares circundantes —como el Humantay, que hace apenas unas horas registró un nuevo desprendimiento captado por turistas negligentes— colapsan debido al cambio climático y la inacción de las autoridades. El turismo vive de la belleza y de la conservación de nuestra herencia; destruir el entorno es firmar la quiebra de las miles de familias cusqueñas que dependen de esta cadena productiva.

La marcha blanca de los boletos virtuales debe entenderse como el primer paso de una reforma integral. Es momento de exigirle a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y al Gobierno Regional una estrategia unificada que proteja tanto al patrimonio arqueológico como al natural. La modernización técnica es bienvenida, pero la verdadera tarea de fondo es garantizar que el Cusco del mañana siga siendo un santuario habitable, seguro y digno de ser admirado por el mundo.

Cuidado con El Niño

Javier Álvarez
Representante de Unicef

Perú es un país multirriesgo: sismos, inundaciones, sequías y friaje no son nuevos. Los mochica, las colcas incas y Caral muestran que la gestión del riesgo forma parte de nuestra historia.

Hoy, el país se alista para enfrentar un fenómeno El Niño (FEN) de intensidad fuerte a extraordinaria, por encima de los episodios de 1983 y 1998, que redujeron el PBI en 4.1% y 1.7% y dejaron pérdidas humanas, especialmente en la infancia.

En este contexto, destaca la articulación del Estado, el sector privado, la cooperación internacional y la sociedad civil mediante un comando único, así como el Decreto de Urgencia 008-2026, que destina más de S/ 179 millones a la Autoridad Nacional del Agua para descolmar ríos e instalar barreras en quebradas.

Poner las necesidades de la infancia en el centro es prioritario. Más de 3 millones de niñas, niños y adolescentes viven en zonas de riesgo alto o muy alto frente al FEN, según estimaciones de Unicef a partir del Censo nacional 2025 del INEI y datos de Cenebred. El FEN pasará, pero ellos seguirán aquí, con más o menos carencias, según cómo respondamos hoy.

Estas cifras muestran también la importancia de mantener servicios clave para la infancia, como Cuna Más, prioridad señalada por la presidenta en su discurso de toma de posesión. Ante una emergencia, asegurar la continuidad de este servicio resulta

fundamental para la atención de niñas y niños en las zonas afectadas.

La estimación identifica además 1,917 establecimientos de salud en zonas de riesgo alto o muy alto. Mantenerlos operativos será clave para atender partos, controles de crecimiento e inmunizaciones, y responder ante enfermedades como el dengue, que requiere especial atención por sus posibles consecuencias en el embarazo.

Proteger estos avances implica evitar que la emergencia interrumpa la educación. Según el Minedu, 13,093 locales educativos de la costa están en riesgo alto o muy alto. Sin comprometer la seguridad de docentes y estudiantes, se debe procurar la continuidad de las clases, evitar usar escuelas como albergues y disponer de aulas temporales, además de brindar soporte emocional y protección frente a la violencia.

Los programas de protección social deben alcanzar a la niñez y adolescencia afectada, incluidos quienes no figuran en los padrones regulares.

La etapa más álgida coincidirá con el inicio de gestión de nuevos alcaldes y gobernadores, quienes deberán dar continuidad a los planes de contingencia. El llamado a la unión requiere respuestas contundentes.

Desde Unicef estamos listos para desplegar nuestro apoyo material, técnico y experiencia allí donde la niñez lo requiera, convencidos de que, en emergencia, la infancia primero.



C
M
Y
K

El Niño: cambios de temperatura y lluvias pueden elevar riesgos para la salud, advierte especialista

El aumento de las lluvias y la acumulación de agua también puede generar condiciones favorables para la aparición de enfermedades

El Fenómeno del Niño ya tendría alrededor de 85 mil personas afectadas a nivel nacional, según cifras del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres. Si bien las afectaciones más visibles suelen estar relacionadas con los daños materiales, el aumento de las lluvias y la acumulación de agua también puede generar condiciones favorables para la aparición de enfermedades.

"Los cambios bruscos de temperatura y las condiciones que dejan las lluvias pueden favorecer distintos problemas de salud. Por eso, además de estar atentos a los síntomas, es importante reforzar medidas sencillas de prevención en casa", explica Carlos Saavedra, director de la Escuela de Medicina Humana de la Universidad Privada del Norte.

Entre los principales riesgos identificados por el especialista

se encuentran las enfermedades respiratorias, favorecidas por los cambios bruscos de temperatura entre el calor del día y el frío nocturno, que pueden agravar cuadros respiratorios especialmente en niños pequeños y adultos mayores. Mantener los ambientes ventilados, evitar cambios bruscos de temperatura y acudir a un establecimiento de salud ante síntomas persistentes son algunas medidas recomendadas.

La acumulación de agua representa otro factor de riesgo al favorecer la reproducción de mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue, por lo que resulta importante eliminar recipientes con agua estancada y mantener limpios los espacios del hogar. Asimismo, las lluvias y las dificultades relacionadas con el acceso o almacenamiento seguro del agua pueden incrementar el riesgo de enfermedades digestivas, fren-



te a lo cual el consumo de agua segura, el lavado adecuado de alimentos y la correcta higiene de manos resultan medidas esenciales.

La humedad y el contacto prolongado con agua contaminada pueden favorecer además irritaciones, infecciones cutáneas e infecciones como la leptospiro-

sis, especialmente en contextos de colapso de los sistemas de alcantarillado. Mantener la piel limpia, seca y protegida frente a la exposición de aguas contaminadas puede ayudar a reducir estos riesgos.

El especialista de la UPN señala que fortalecer los hábitos de prevención y contar con información clara resulta clave para evitar que un problema de salud se agrave. Mantener una adecuada higiene, lavado de manos, buena ventilación, uso de mascarillas cuando sea necesario, evitar la acumulación de agua, evitar el contacto directo de la piel con agua contaminada producto del colapso del sistema de alcantarillado, seguir las recomendaciones del Ministerio de Salud y prestar atención a los primeros síntomas son acciones sencillas que pueden marcar la diferencia, especialmente en los grupos más vulnerables.

GERCETUR solicita S/ 400,000 para instalar monitoreo en tiempo real tras nueva avalancha en el nevado humantay

La autoridad turística busca mitigar riesgos mediante un Sistema de Alerta Temprana ante la masiva afluencia que supera los 1,000 visitantes diarios



La Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) del Cusco anunció que solicitará formalmente al Gobierno nacional la asignación de un presupuesto de S/ 400,000. Este fondo se destinará a la implementación urgente de un sistema de monitoreo en tiempo real y alerta temprana en el nevado Humantay, luego de registrarse un impresionante desprendimiento de masa glaciar que alarmó a decenas de visitantes.

El incidente natural, ocurrido en las laderas del imponente nevado ubicado a más de 4,200 metros sobre el nivel del mar en el distrito de Mollepata (Anta), fue captado en video por los propios turistas. A pesar del fuerte estruendo y del inminente desplazamiento de nieve y hielo hacia la superficie, la mayoría de los viajeros nacionales y extranje-

ros optó por permanecer en las inmediaciones registrando el suceso con sus teléfonos celulares en lugar de evacuar preventivamente a zonas seguras. Afortunadamente, los comités de vigilancia confirmaron que el evento no dejó personas heridas ni pérdidas humanas.

El gerente regional de Turismo, Rosendo Baca, señaló que el presupuesto se gestionará con fondos de contingencia, destacando que la Laguna Humantay recibe a diario entre 800 y 1,200 visitantes, lo que hace indispensable contar con tecnología de prevención. Por su parte, el Inaigem advirtió que el cambio climático acentúa estos eventos en la zona. Gercetur recomendó a las agencias y guías reforzar las medidas de seguridad y evitar el acercamiento a las laderas.

Restauración de 21 andenes inkas en Yuraq Rumi alcanza 72% de avance

El proyecto, ubicado en Vilcabamba, contempla la recuperación de andenes, estructuras ceremoniales y obras de protección en la zona arqueológica

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, viene restaurando un conjunto de 21 andenes inkas construidos con piedra de granito blanco en la Zona Arqueológica Yuraq Rumi Ñusta Hispana, ubicada en el distrito de Vilcabamba, provincia de La Convención.

Los trabajos forman parte del proyecto "Recuperación del Servicio de Interpretación Cultural de la Zona Arqueológica de Yuraq Rumi, Ñusta Hispana, Sectores I y II", que registra un avance de 72%. La intervención se inició en octubre de 2022, demanda una inversión superior a los S/ 18.2 millones y tiene prevista su culminación en diciembre de 2027.

Actualmente se viene concluyendo la restauración de la andenería para continuar con la intervención del sector I, donde se encuentra la huaca principal de Yuraq Rumi. En esta área se han identificado labrados en roca, recintos rectangu-

lares, muros de contención, una fuente de agua y un canal de drenaje.

Como parte de las investigaciones arqueológicas previas, en mayo de 2023 se hallaron 38 piezas de factura inka, entre vasos ceremoniales, brazaletes, pulseiras, cuchillos, cuentas de pectoral, vasijas y otros objetos elaborados en metal.

El proyecto también contempla la construcción de un muro de contención para proteger el monumento prehispánico frente a las crecidas del río Pacha, cuyo incremento de caudal durante la temporada de lluvias puede generar inundaciones en la parte baja de la andenería.

Asimismo, la DDC Cusco desarrolla actividades de difusión y sensibilización mediante visitas guiadas dirigidas a comunidades campesinas, escolares, autoridades y población de Vilcabamba, con el objetivo de promover el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural.



Usuarios que acudieron a realizar trámites urgentes durante el fin de semana reportaron la ausencia total de trabajadores encargados del servicio.

Ciudadanos denuncian abandono de ventanillas y falta de personal en el Ministerio de Transportes del Gobierno Regional durante horario de atención



Una ola de indignación y malestar se registró entre decenas de ciudadanos quienes denunciaron públicamente la falta de personal de atención en

las sedes metropolitanas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) durante los horarios de atención oficialmente establecidos para los fines de semana.

Los usuarios, muchos de los cuales se trasladaron desde distritos periféricos para gestionar licencias para conducir, permisos de carga y subsanaciones administrativas urgentes, se dieron con la sorpresa de encontrar las ventanillas de orientación completamente desiertas. La ausencia de servidores públicos no solo generó aglomeraciones y largas

filas en los exteriores de las instalaciones, sino que obligó a los ciudadanos a retirarse sin obtener solución a sus trámites, perdiendo tiempo y recursos económicos.

«Es inaceptable que los ciudadanos cumplamos con las tasas y los requisitos, pero el Estado no cumpla con su parte. Venimos en el horario que ellos mismos publican y las ventanillas están vacías. ¿Dónde está el personal encargado de atender a la población?», cuestionó visiblemente afectado uno de los usuarios afectados en los

exteriores de la sede central.

Ante la gravedad de los hechos, que vulnera los derechos de los administrados contemplados en la Ley del Procedimiento Administrativo General, la ciudadanía hizo un llamado enérgico a las autoridades competentes y a la Defensoría del Pueblo. Exigen inspecciones inopinadas inmediatas para verificar el cumplimiento efectivo de las jornadas laborales y garantizar que se brinde un servicio público adecuado, transparente y digno a la población.

El menor de edad sufrió una severa lesión en la oreja y debió ser evacuado de urgencia a la ciudad del Cusco para ser intervenido por especialistas.

Perro dogo argentino ataca gravemente a un niño en cabina de internet en Urubamba



Un niño resultó con heridas de gravedad tras ser atacado de forma imprevista por un perro de raza Dogo argentino al interior de una cabina de internet en la provincia de Urubamba. A causa del violento incidente, el menor sufrió el desgarro severo de una de sus orejas, obligando a su traslado inmediato a un hospital de la capital de la región para recibir atención médica especializada.

El jefe de la División Policial de Orden y Seguridad, coronel PNP Carlos Guizado, informó que el suceso ocurrió el último sábado y quedó registrado íntegramente por las cámaras de videovigilancia del establecimiento comercial. En los fragmentos de video se aprecia con claridad el momento exacto en el que el animal se abalanza de manera directa sobre la víctima, quien se encontraba indefensa sentada frente a uno de los ordena-

dores del local. Luego de concretarse la agresión, el propietario del animal —quien coincidentemente es también el dueño de la cabina de internet— auxilió al infante y lo condujo de forma inicial a un establecimiento de salud local. La autoridad policial precisó que el ciudadano implicado quedó posteriormente en libertad condicional mientras el Ministerio Público y la comisaría sectorial realizan las diligencias e investigaciones correspondientes de ley.

Respecto a la situación del can de raza potencialmente peligrosa, el coronel Guizado señaló que, ante la inexistencia de un centro especializado o canil municipal disponible en la provincia para la custodia temporal de este tipo de animales, el perro fue devuelto a su propietario bajo estrictas medidas de seguridad y el compromiso de mantenerlo en aislamiento estructural. Las autoridades prosiguen con las peritajes médicos y legales para determinar el grado de responsabilidad penal y civil del dueño.

La explanada de Sacsayhuamán y la Plaza Mayor serán los escenarios oficiales que albergarán la histórica cita de fe con el Sumo Pontífice.

Aforo y acceso para el encuentro con el Papa León XIV en Cusco continúan en etapa de coordinación



El encargado de prensa y protocolo del Arzobispado del Cusco, padre Julio Velasco Paz, informó que la explanada del Parque Arqueológico de Sacsayhuamán y la Plaza Mayor de la Ciudad Imperial han sido confirmadas como los escenarios oficiales que acogerán el encuentro de fe y fraternidad de la población cusqueña con el papa León XIV.

El clérigo precisó que el aforo permitido para ambos espacios aún no se encuentra plenamente confirmado, debido a que se mantienen mesas de trabajo permanentes con las autoridades de seguridad y defensa civil. Respecto a los mecanismos de ingreso, el clero evalúa diversas alternativas logísticas como la distribución de boletos físicos, pases institucionales, enlaces web de registro o la generación de códigos QR. Velasco Paz enfatizó que, una vez adoptada la decisión definitiva, el sistema de accesos será comunicado de forma oportuna

a la opinión pública y a los medios de comunicación.

Por otro lado, la autoridad eclesástica descartó de manera categórica la realización de una misa papal durante la jornada. Esta decisión responde estrictamente a un factor de tiempo, puesto que el papa León XIV permanecerá únicamente tres horas en territorio cusqueño debido a una reconfiguración de la agenda oficial dispuesta desde la Santa Sede en Roma.

Con el objetivo de garantizar que los fieles puedan estar cerca del Sumo Pontífice en condiciones de total comodidad y seguridad, el Arzobispado ultimará los detalles técnicos del evento en una reunión clave con el Ministro de Cultura. Finalmente, el padre Velasco hizo una exhortación a la solidaridad colectiva: «Todos unamos esfuerzos, esta visita es una visita para todos y no solamente para unos cuantos».

Presidenta Keiko Fujimori y secretario general de la ONU abordan acciones contra el crimen organizado transnacional y el Fenómeno el Niño

Presidenta Keiko Fujimori y secretario general de la ONU abordan acciones contra el crimen organizado transnacional y el Fenómeno el Niño



En el marco de su agenda oficial de actividades en los Estados Unidos, la presidenta de la República, Keiko Fujimori, sostuvo una audiencia bilateral con el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, durante el desarrollo del 81.º periodo de sesiones de la Asamblea General. El encuentro sirvió para abordar temas críticos de la agenda nacional y global, enfocados en la seguridad, la migración y la gestión del riesgo de desastres. Durante la sesión, la jefa de Estado enfatizó que la lucha contra el crimen organizado transnacional constituye el eje principal de la política pública del Gobierno peruano.

Frente al incremento de delitos de alta complejidad como el narcotráfico, la minería ilegal y la extorsión en Sudamérica, la mandataria abogó por consolidar mecanismos de cooperación internacional que permitan un intercambio de información estratégica mucho más ágil entre las agencias aliadas. Asimismo, la presidenta Fujimori ratificó el firme compromiso del Perú con la promoción de una migración segura, ordenada y regular. Expuso ante el secretario general la necesidad de establecer controles fronterizos rigurosos para desarticular las redes criminales dedicadas a la trata de personas y al tráfico de migrantes, fenómeno

menos que debilitan la seguridad interna de los países de la región.

En el ámbito preventivo y de desarrollo sostenible, la gobernante expresó su agradecimiento por la labor multisectorial de las nueve agencias de la ONU que operan activamente en el territorio nacional. Detalló que esta colaboración técnica viene siendo fundamental para articular las tareas de respuesta

frente al fenómeno El Niño, priorizando la protección de las comunidades vulnerables en el norte del país mediante obras de defensas ribereñas y acondicionamiento hidráulico.

Por su parte, el secretario general Guterres saludó el liderazgo del Perú en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y reafirmó la total disposición de las Naciones Unidas para seguir brindando asistencia técnica e institucional, consolidando al país como un socio clave en el fortalecimiento de la paz, la democracia y la resiliencia climática en América Latina.

Presidenta del Poder Judicial rechaza discurso de mandataria Keiko Fujimori ante la ONU y defenderá autonomía de magistrados

La doctora Janet Tello Gilardi criticó de forma enérgica los cuestionamientos vertidos en la Asamblea General sobre los procesos judiciales que involucran a militares y policías.



La presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello Gilardi, expresó su más firme y categórico rechazo frente a las recientes declaraciones emitidas por la presidenta de la República, Keiko Fujimori, ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La titular de la judicatura calificó estas expresiones como un preocupante cuestionamiento a la independencia de los magistrados del país.

Desde la ciudad de Ayacucho, donde lidera el I Congreso Internacional de Derecho de Familia, la doctora Tello manifestó su sorpresa ante lo expuesto por la mandataria en Nueva York. Fujimori argumentó ante la comunidad internacional que en el Perú subsisten procesos judiciales contra miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional que vulneran las garantías del debido proceso. Al respecto, Tello fue tajante al recordar que la labor de

administrar justicia de forma imparcial es una atribución exclusiva del fuero judicial.

En esa línea, exhortó de manera directa a la jefa de Estado a realizar una rectificación pública sobre sus afirmaciones. Recordó que los compromisos de respeto mutuo entre los poderes del Estado son fundamentales para sostener el sistema democrático. Asimismo, descartó la existencia de cualquier tipo de persecución institucional hacia las fuerzas del orden.

Finalmente, la presidenta del Poder Judicial reivindicó el rol histórico de los jueces peruanos, asegurando que su labor siempre se ha enmarcado estrictamente en la defensa de la Constitución Política y las leyes de la República, combatiendo decididamente tanto a la delincuencia común como a los rezagos de las organizaciones terroristas.

Ministerio Público abre investigación preliminar al fiscal Germán Juárez por trámite de colaboración eficaz ligado a Martín Vizcarra

Pesquisas se originan tras la denuncia del expresidente Martín Vizcarra, quien cuestiona un trato diferenciado frente al delator José Manuel Hernández.



El Ministerio Público dispuso el inicio de una investigación preliminar por un plazo de 60 días contra el fiscal provincial

Germán Juárez Atoche, exintegrante del Equipo Especial Lava Jato. La medida responde a presuntas anomalías comen-

tadas durante la tramitación del procedimiento de colaboración eficaz que sirvió como pilar para la reciente condena por co-

rrupción de 14 años imputada al expresidente Martín Vizcarra Cornejo.

El despacho a cargo de la Séptima Fiscalía Corporativa Penal de Cercado de Lima tipificó preliminarmente los hechos dentro de los presuntos delitos de abuso de autoridad, encubrimiento personal agravado, fraude procesal y falsedad genérica en agravio del Estado peruano. La investigación se activó formalmente tras la denuncia formulada por la defensa legal de Vizcarra Cornejo, quien cumple prisión por los delitos de cohecho pasivo cometidos durante su gestión como gobernador regional de Moquegua.

El argumento central del exmandatario sostiene que el fiscal Juárez Atoche habría incurrido en un trato selectivo, arbitrario y manifiestamente

diferenciado al momento de validar los beneficios de la delación del exministro de Agricultura, José Manuel Hernández. Según la hipótesis de la denuncia, el magistrado varió de forma injustificada la calificación delictiva del delator, procesándolo bajo el cargo de colusión simple en lugar de colusión agravada. Esta modificación técnica permitió que la acción penal en favor de Hernández prescribiera, extinguiendo su responsabilidad penal, mientras se mantenían las acusaciones severas contra el expresidente.

Dentro de las diligencias programadas para deslindar las responsabilidades, la fiscalía penal citó al sentenciado Martín Vizcarra para que rinda su declaración testimonial de forma virtual el

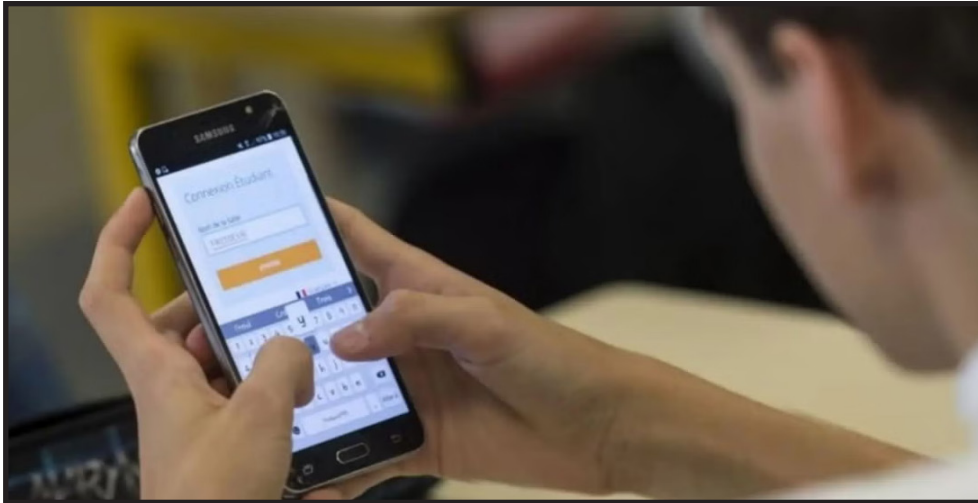
próximo 6 de octubre a las 10:00 horas. Por su parte, el fiscal Germán Juárez Atoche —quien actualmente se encuentra suspendido de sus funciones por la Autoridad Nacional de Control por otros procesos disciplinarios— acudirá a rendir sus descargos presenciales el 20 de octubre.

Asimismo, el Ministerio Público requirió con carácter de urgencia copias certificadas del expediente judicial del caso "Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua", con énfasis en las actas de colaboración eficaz suscritas entre el investigado y Hernández. Con ello se busca contrastar la legalidad de los plazos y verificar si existió una manipulación del proceso penal para favorecer indebidamente a una de las partes.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) formalizó la medida en el Diario Oficial de la Federación, aplicable a primarias y secundarias públicas y particulares de todo el país.

México oficializa restricción de teléfonos celulares durante la jornada escolar en educación básica

La regulación, orientada a proteger la salud mental y combatir la dependencia digital, entrará en vigor el próximo 3 de noviembre.



El Gobierno de México oficializó la restricción total del uso de teléfonos celulares, tabletas y otros dispositivos electrónicos personales durante la jornada escolar

para estudiantes de nivel primaria y secundaria. La normativa quedó plasmada tras la publicación del acuerdo correspondiente en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La iniciativa, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum y respaldada unánimemente por el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), prohíbe

el uso libre de pantallas tanto dentro del salón de clases como en los periodos de recreo. El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, fue tajante al respecto durante la conferencia matutina presidencial: «En primaria y secundaria no se pueden utilizar». Los alumnos podrán portar los equipos en sus mochilas, pero deberán mantenerlos guardados durante todo el horario escolar.

El acuerdo establece rigurosas excepciones a la regla, permitiendo la interacción con la tecnología únicamente cuando responda a un fin pedagógico previamente programado bajo la orientación del docente, o bien,

ante emergencias médicas, inclusión y situaciones de discapacidad. Para los niveles de educación media superior y superior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinó un esquema flexible, otorgando autonomía a las comunidades universitarias y bachilleratos para fijar sus directrices internas.

La medida se sustenta en una masiva consulta nacional efectuada a más de 565,000 maestros de educación básica, donde el 81% de los docentes manifestó su preocupación por los problemas de atención y respaldó la necesidad de fijar límites a las pantallas en el aula.

Según datos del gobierno, los menores mexicanos pasan un promedio de hasta siete horas diarias expuestos a los dispositivos móviles.

Con esta histórica disposición, México se alinea con una creciente tendencia global advertida por la Unesco, organismo que contabiliza a más de 110 países con restricciones nacionales para salvaguardar la concentración y convivencia social estudiantil. Previo a su implementación el 3 de noviembre, las autoridades llevarán a cabo asambleas informativas en los planteles para socializar las nuevas reglas de convivencia con padres de familia y tutores.

Criticó las restricciones aplicadas durante la pandemia de COVID-19 y defendió un modelo de libre mercado sin intervención estatal para la inteligencia artificial.

Presidente de Argentina Javier Milei califica a la ONU de “organización inútil” y denuncia una “casta de parásitos”

En su intervención ante la Asamblea General en Nueva York, el mandatario argentino cuestionó con dureza el rol global del organismo internacional.



El presidente de la República Argentina, Javier Milei, sacudió el debate internacional durante su discurso en el 81.º periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El jefe de Estado argentino calificó al organismo multilateral como una “organización inútil”, acusándolo formalmente de haberse desviado de sus propósitos fundacionales para terminar alimentando a lo que denominó una “casta de parásitos” burocráticos que atentan contra la soberanía de las naciones. Durante su alocución de alta carga ideológica, Milei cuestionó con severidad el rol de la ONU en la gestión de las crisis globales recientes. Tomó como principal ejemplo la adminis-

tración de la pandemia del COVID-19, señalando que las directrices emitidas promovieron confinamientos que restringieron de forma desproporcionada las libertades individuales y debilitaron las economías globales. Según el líder libertario, las políticas promovidas por la agenda multilateral buscan imponer un dirigismo estatista a nivel global en lugar de velar por la paz originaria. En el plano de la innovación tecnológica, el gobernante argentino dedicó un espacio relevante para defender el avance del sector tecnológico global, manifestando un firme rechazo a las regulaciones internacionales sobre la inteligencia artificial (IA). Milei argumentó que cualquier intento estatal o mul-

tilateral de intervenir o regular los algoritmos de IA frenará el progreso técnico. Sostuvo que el desarrollo tecnológico debe quedar supeditado exclusivamente a las fuerzas de la libre competencia del mercado para garantizar el crecimiento económico del futuro. Finalmente, el presidente argentino reiteró que su administración mantendrá una política exterior independiente, distanciándose de los consensos globales de la Agenda 2030, y reafirmó el compromiso de Argentina con los valores de la libertad individual, la propiedad privada y el comercio libre como los únicos motores válidos para erradicar la pobreza en el mundo.

Marco Rubio asegura que la reunión de Delcy Rodríguez y Donald Trump fue breve, pero hablaron sobre elecciones

El jefe de la diplomacia estadounidense calificó el encuentro en Nueva York como «breve pero importante» y ratificó que el objetivo de Washington es consolidar una república duradera.



El secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, ofreció hoy una rueda de prensa donde brindó detalles del inédito encuentro privado sostenido anoche entre el mandatario estadounidense, Donald Trump, y la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez, al margen de la Asamblea General de la ONU. Rubio describió la cita como breve, pero subrayó que se trataron temas de alto calado estratégico para el futuro de la nación sudamericana, incluyendo la transición política, la economía y el camino hacia un proceso electoral. Rubio enfatizó que Washington busca asegurar una república duradera antes de cometer el error de convocar a elecciones sobre una ca-

tástrofe económica y social, agravada tras más de dos décadas de destrucción y por el terremoto de junio. Por ello, la Casa Blanca vincula la vía democrática a la recuperación financiera, considerando vital reestructurar la deuda externa venezolana (calculada entre 150,000 y 200,000 millones de dólares). En paralelo, la delegación mantiene contactos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Para finalizar, el secretario indicó que actores de la Asamblea Nacional de 2015 discuten con el gobierno interino la reconstrucción institucional y el regreso de exiliados, resaltando el rol de la opositora María Corina Machado.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Brendita
solo hoy
905438117

Roxy
San Sebastian
983107756

Chatita
huanuqueña
947081996

Shirley
946455177

Rosario
nueva
974687986

Cielo
944517287

Sabrosita
nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Yadira
939433027

Chatita
quillabamba
989555272

Maribel
920885157



HORÓSCOPO DIARIO

24 de setiembre de 2026

♈ ARIES

Luche contra esa tendencia a la infidelidad. Buenas oportunidades económicas, aprovechélas. Piénselo bien antes de aceptar ese trabajo. Brillante físicamente, con más energía de lo normal.

♉ TAURO

No sea rencoroso con su pareja o acabará perdiéndola. Ha de reducir en lo posible sus gastos. No intente hacer más trabajos de los que puede. El organismo tiene un límite, no lo olvide.

♊ GÉMINIS

Su pareja está esperando una caricia, no sea tan arisco. Habrá más gastos de los esperados. Valore las oportunidades profesionales y decida. Trate de mejorar su forma física.

♋ CÁNCER

Cupido le dará de lleno con una de sus flechas. Satisfacciones de tipo material, su inversión prospera. Aumente sus conocimientos para conseguir trabajo. Se verá aquejado de molestias lumbares.

♌ LEO

Los astros le unen a sus seres queridos. Llegan gastos imprevistos que desestabilizarán sus planes. Un nuevo trabajo le reportará satisfacciones personales. Nunca se ha encontrado mejor de salud, disfrútelo.

♍ VIRGO

Las reuniones sociales le ayudarán a mejorar su vida afectiva. No se obsesione con asuntos relacionados con el dinero. Aparecerán interesantes oportunidades de trabajo. No abuso del deporte.

♎ LIBRA

Admita el consejo de un amigo en el terreno sentimental. Puede ser víctima de una estafa. Cuidado con los comentarios que hace en el trabajo. Las tensiones familiares le tienen agotado, relájese.

♏ ESCORPIO

Gana la confianza de la persona que le interesa. Económicamente, la suerte le sonríe. Cuide la relación con su jefe. La garganta le ocasionará algún problema leve.

♐ SAGITARIO

Consiga aceptar a su pareja como es y les irá mejor. Puede que en el día de hoy reciba un «dinerillo». Se está demorando su ascenso, expóngalo. Los fines de semana son para descansar.

♑ CAPRICORNIO

Es el momento para amar y ser amado. Atención, puede hacer inversiones imprudentes. Tiene suficiente capacidad de trabajo para hacer de todo. Malestar físico en forma de jaquecas.

♒ ACUARIO

En el amor, clara tendencia a la monotonía. A través de la familia puede conseguir un dinero extra. Esa nueva tarea le catapultará a un ascenso seguro. Empezará a notar cambios en su cuerpo.

♓ PISCIS

Dialogue con su pareja sin intentar imponerse. Su dinero crecerá sin demasiados esfuerzos. Adáptese a los aires de renovación de su empresa. Su organismo está en un periodo inestable.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Concha: "Estamos preparándonos bien y esperamos lograr buenos resultados en los cuatro amistosos"

El volante de Universitario de Deportes destacó la intensidad de los trabajos en Orlando bajo la dirección de Mano Menezes.

El mediocampista de la selección peruana de fútbol, Jairo Concha, brindó declaraciones exclusivas sobre el exigente régimen de entrenamientos que viene sosteniendo el combinado patrio en los Estados Unidos, enfocado en afrontar de manera óptima los compromisos preparatorios internacionales de cara a las Clasificadoras Mundiales. El talentoso volante de 27 años puso en relieve el compromiso del grupo humano por captar con rapidez los automatismos tácticos requeridos por el seleccionador nacional. "Estamos preparándonos bien y esperamos lograr buenos resultados en los cuatro amistosos", afirmó con determinación el centrocampista de Universitario de Deportes, remarcando la importancia de competir al máximo nivel.

Concha admitió que el intenso calor de la sede norteamericana ha significado un reto físico considerable para el plantel; no obstante, resaltó la capacidad de resiliencia del equipo para aclimatarse y asimilar las cargas. Asimismo, reveló que el entrenador Mano Menezes le viene solicitando tareas específicas en el terreno de juego, tales como priorizar el pase filtrado, propiciar el juego interior y ejecutar variantes precisas en los cambios de orientación de las jugadas.

La gira de la 'Bicolor' arrancará este sábado 26 de septiembre midiendo fuerzas ante la escuadra local de Estados Unidos, para luego medirse consecutivamente frente a los combinados de México, Canadá y Colombia durante los meses de septiembre y octubre.

Con doblete de Narváez: ADT se impuso a Cienciano y alcanzó su primera victoria en el Torneo Clausura 2026

ADT vs. Cienciano se enfrentaron este miércoles 23 de septiembre por el duelo pendiente de la fecha 9 del Torneo Clausura en Tarma.



¡La primera celebración! Con una gran actuación de John Narváez, ADT de Tarma se impuso a Cienciano en el Estadio Unión en su partido pendiente por la novena fecha y alcanzó su primera victoria en el Torneo Clausura de la Liga 1 2026. Pese al resultado conseguido en este partido pendiente, el conjunto 'celeste' conservó su penúltimo puesto (17º) en la tabla del Torneo Clausura, pero ahora con 5 puntos. Por parte, el equipo imperial tomó la casilla 14 al solo poder sumar 7 unidades.

El partido comenzó bastante parejo, con dos equipos que salieron dispuestos a proponer su idea de juego en campo contrario y que intentaron ha-

cer daño con algunos remates de media distancia, así como con centros por los costados al corazón de las áreas. Sin embargo, pese a las chances que fabricaron en uno y otro lugar, fue el conjunto cusqueño el que logró celebrar el primer gol de la tarde cuando a los 44 minutos, Neri Bandiera habilitó para Kevin Becerra, quien se mostró eficiente ante el portero local y anotó el 1-0 de la contienda.

En la segunda mitad, el trámite del duelo no cambió demasiado y es que tanto ADT de Tarma como Cienciano continuaron mostrándose punzantes en las áreas, pero fueron los dueños de casa quienes sacaron provecho de la más clara cuando

John Narváez convirtió, tras un centro, el 1-1 de los 'celestes'. Pero allí no quedaría todo y es que, cuando todo hacía indicar que se repartirían los puntos, una nueva aparición de Narváez desató la locura en las tribunas del estadio Unión Tarma. El defensor ecuatoriano conectó de cabeza un centro Alejandro Ramos y mandó el balón al fondo de la red para el 2-1 a los 90 minutos.

Con el poco tiempo agregado (5'), la visita no tuvo espacio para reaccionar y terminó cayendo frente a un cuadro como ADT que celebró su primera victoria en esta segunda etapa de la Liga 1 y en un momento clave en donde luchan por salir de la zona de descenso.

Gianluca Lapadula expresa su orgullo tras retornar a las convocatorias de la selección peruana de cara a la gira internacional

El delantero nacionalizado se integró con entusiasmo a los trabajos de la 'bicolor' bajo las órdenes estratégicas del director técnico Mano Menezes.



El experimentado delantero de la selección peruana de fútbol, Gianluca Lapadula, manifestó su profunda emoción y felicidad tras concretarse su regreso oficial a la delegación nacional luego de más de un año de ausencia en las convocatorias. Durante una rueda de prensa llevada a cabo en las instalaciones de la Villa Deportiva Nacional (Videna), el atacante de 36 años dejó en claro el enorme valor sentimental y profesional que representa para él volver a vestir la camiseta blanquiroja.

"Me siento muy or-

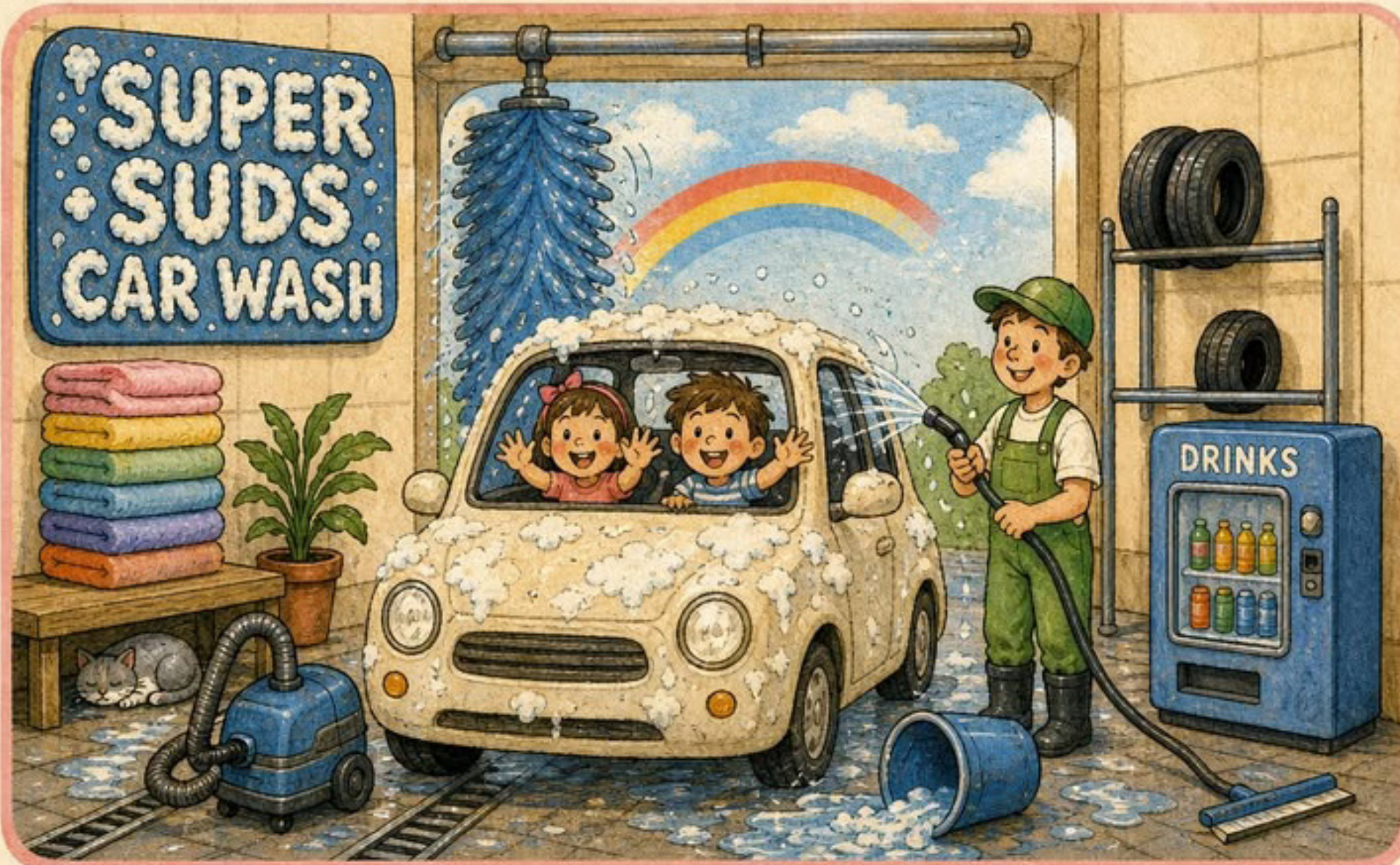
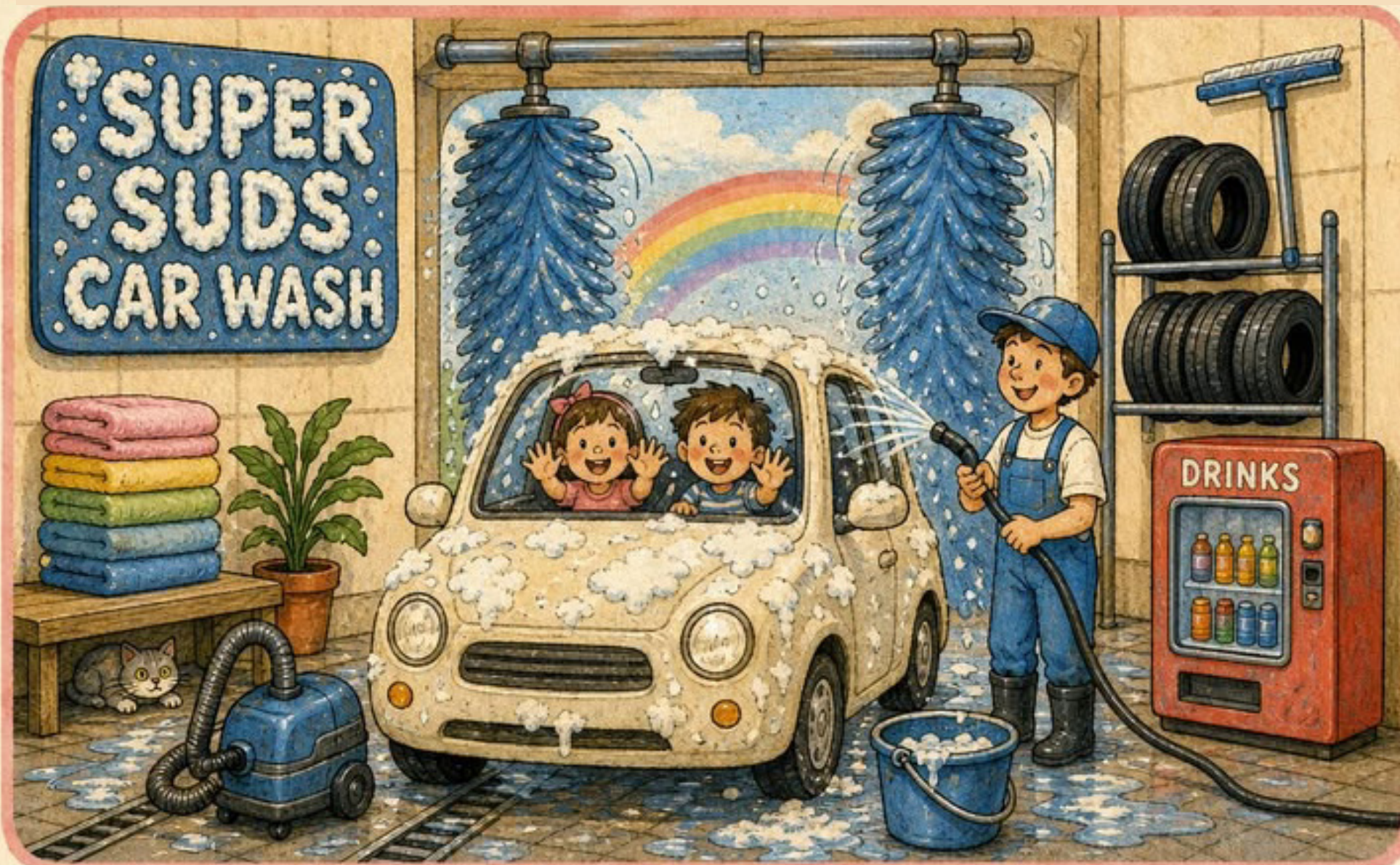
gulloso de estar en la Selección y serán cuatro partidos importantes para ver cómo estamos. Estamos trabajando con mucha actitud, haciendo con compromiso todo lo que nos pide el 'profe'", afirmó con entusiasmo el atacante, en clara alusión a las rigurosas exigencias impuestas por el nuevo comando técnico comandado por el estratega brasileño Mano Menezes. El 'Bambino' no era tomado en cuenta en el combinado patrio desde marzo de 2025, cuando sumó minutos durante el proceso clasificatorio conti-

nental.

Lapadula reconoció abiertamente ante los medios de comunicación que su decisión de integrarse al balompié local para defender los colores de Universitario de Deportes en la Liga 1 resultó un factor completamente determinante para recuperar su continuidad física, su mejor nivel competitivo y la efectividad goleadora en el área, argumentos que llamaron de inmediato la atención del seleccionador nacional de cara a la renovación del plantel.

Finalmente, con miras a la serie de exigentes encuentros preparatorios que la escuadra nacional disputará a partir de este sábado 26 de septiembre en territorio norteamericano, el futbolista envió un afectuoso mensaje a la fanática local, instándola a mantener la identidad y el aliento incondicional que siempre los caracteriza frente a los grandes desafíos: "Le pido a la hinchada que sigan alentándonos en cada partido, siempre hay que decirle gracias a todo el Perú por el cariño que me dan".

Encuentra las diferencias





EL 'PAPÁ' NO LEVANTA CABEZA

Cienciano cae 2-1 en Tarma y agudiza su mal momento en el Clausura



Gianluca Lapadula expresa su orgullo tras retornar a las convocatorias de la selección peruana



Concha: "Estamos preparándonos bien y esperamos lograr buenos resultados en los cuatro amistosos"

